

las disposiciones, suplicando al Sr. Alcalde lo que a ellas falte.

id

El Sr. Linares también cree innecesario el nombramiento de Comisión, pues no se trata de legislar de nuevo, ni aun de reformar el Bando; bastando con corregir los abusos dondequiera que se noten.

Se acuerda lo propuesto por el Sr. Alcalde.



Por resultado de todo se acordó de conformidad a lo propuesto por el Sr. Presidente, dar encargo a los Tenientes de Alcalde, para que revisen todos los establecimientos y puntos donde haya depósitos de materias que puedan producir incendio, haciendo cumplir lo que está dispuesto en el Bando de Buen Gobierno.

Moción del Sr. Linares sobre una enfermedad sospechosa que dice existe en Orihuela.

El Sr. Linares llama la atención sobre noticias que de ser ciertas y no exageradas como las cree, serían tristes. Refiere a haberse dicho que en Orihuela existía una enfermedad sospechosa, que tal vez haya sido producida por el abuso de la carne de cerdo, que en esta época, todavía es perjudicial a la salud.

id

De todos modos debe confiar el Ayuntamiento en la prudencia y discreción del Sr. Presidente, que procurará adquirir noticias sobre el particular, y si resultan ciertas, adoptará las medidas consiguientes.

id

Debe hacer constar que ha preguntado en la redacción de "La Paz" y en las de los demás periódicos de la localidad, y en ninguna parte saben nada.

El Sr. Alcalde da explicaciones acerca del ocurrido en dicha Ciudad.

El Sr. Alcalde dice que antes de ayer habló precisamente con una persona perita de Orihuela, la que le dijo que se habían dado ocho casos de cólicos, pero sin consecuencias desagradables, y que habían sido